



Decanato

ACTA N° 33

**REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
15 DE NOVIEMBRE DE 2016,
CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA N° 01 DEL 18.03.16,
DECLARADA EN SESIÓN
PERMANENTE**

HORA DE INICIO: 08:15 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:05 a.m.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo), REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS: Manuel Morocoima, Sonia Koteich y Rafael Zamora; REPRESENTANTES DEL ICAE: Dimas Acevedo; REPRESENTANTES DEL IJBM: Francisca Ely; REPRESENTANTES PROFESORALES: Jaime Péfaur, Kay Tucci, Ramón Pino, María González, Yris Martínez y Myriam Chourio; REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Luis Gerardo Paredes y Manuel González.

Nota: El Br. Luis Gerardo Paredes se retiró a las 9:00 a.m., quedando en su lugar el Br. Jackson Hidalgo.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 30 del 25.10.16

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta N° 31 del 01.11.16

1.3 Acta N° 32 del 08.11.16 (parte de la misma-la que contiene los puntos 5.4 y 4.12)

DECISIÓN: *Aprobadas en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 El Decano informó sobre el paro de transporte y la situación en la ULA. Dijo que ayer en el Consejo Universitario se suspendió la toma de asistencia. Indicó que hoy los vigilantes cerraron los portones de la Facultad. Aparentemente los estudiantes los obligaron a cerrar los salones A y B y todas las puertas de acceso, señalando que el comportamiento de los estudiantes del día de hoy, es distinto al de otras oportunidades.

Seguidamente, el Br. Luis Gerardo Paredes en su intervención aclaró que su representación siempre asiste al Consejo de Facultad. Señaló que debido a la quema de la unidad de transporte el día de ayer, se agudizó la situación, no hay servicio de comedor. Dijo que ayer se reunieron con los transportistas, Asimismo, indicó que la propuesta del Centro de Estudiantes es la suspensión de clases y las evaluaciones si no hay el levantamiento del paro de transporte. Manifestó que la decisión que se tomó de cerrar los portones, fue porque no podían esperar.

De igual manera, la profesora Sonia Koteich señaló que además de la situación del transporte y del comedor, también es la seguridad.

El Prof. Ramón Pino expresó que hay que tomar una decisión cónsona con la situación, indicando que mientras no haya transporte no podemos tener clases por lo tanto debemos suspender. También opinó que le parece inapropiada la situación forzada por parte de los estudiantes.

La profesora María González en su intervención manifestó que sí las condiciones de transporte y el comedor son dificultosas, se debería suspender las clases, observando que algunas actividades administrativas puedan desarrollarse, si las personas pueden llegar a su sitio de trabajo.

El Decano manifestó no negar la situación de los estudiantes, deberíamos enviarle una carta al Presidente del Centro de Estudiantes, indicándoles que no aceptamos la presión porque siempre hemos escuchado a los estudiantes.

DECISIÓN: *Se aprobó por unanimidad, con diez (10) votos a favor, hacer público a la Comunidad de Ciencias lo siguiente:*

1.- El Consejo de la Facultad de Ciencias, consciente de la dificultad de traslado desde y hacia las instalaciones de esta Facultad, motivado al paro general de transporte público convocado el día de ayer lunes 14.11.2016 de forma indefinida, acordó Suspender hasta nuevo aviso las Actividades Docentes de Pregrado que se ofrecen en esta Facultad.

2.- El Decano evaluará diariamente la evolución de la situación para levantar o continuar la medida de suspensión de actividades docentes de pregrado acordada en el primer punto del presente comunicado.

Asimismo, se aprobó por unanimidad, con diez (10) votos a favor, enviar una comunicación al Presidente del Centro de Estudiantes, manifestándole que este Organismo considera importante recalcar la disposición permanente de las autoridades de esta Facultad para atender todas las inquietudes y sugerencias que presentan los miembros de esta comunidad, por lo que se considera que estas medidas de presión no son la vía idónea para resolver los conflictos, que en lo sucesivo, deben acudir a este Cuerpo el cual siempre está dispuesto a escuchar a los estudiantes, aún cuando las solicitudes sean contradictorias.

2.2 Informe del Consejo Universitario

El Decano leyó comunicaciones recibidas del Consejo Universitario y otras dependencias, las cuales se mencionan más adelante:

1. Comunicación DP-2682.16 de fecha 07.06.16 CIRCULAR de la Dirección Personal ULA, dirigida a las Autoridades, Decanos, Núcleos, Directores y Administradores de Facultades, Núcleos y Dependencias Centrales de la Universidad de Los Andes, mediante la cual solicitan que se deben comunicar a esa Dirección mediante un informe el periodo de prueba al que se contrae el artículo 43 de la Ley del Estatuto de la Función Pública en concordancia con el contenido del “Decreto Provisional en Periodo de Prueba”, el cual es de tres (03) meses, contados a partir de la fecha de presentación del ganador del concurso en la dependencia correspondiente. Es importante tener en cuenta, que una vez superado este periodo el trabajador recibirá un decreto definitivo como funcionario de la Universidad de Los Andes y ya no se podrá alegar ninguna situación fuera de un proceso disciplinario de destitución. En consecuencia, exhorta a cumplir rigurosamente con esta evaluación que permitirá la estabilidad a aquellos trabajadores que hayan demostrado destrezas y responsabilidades en área.

DECISIÓN: *En cuenta (Se envió vía electrónica a todos los Jefes de Departamento para que hagan llegar a las diferentes Coordinaciones.*

- El Decano informó que el Vicerrector Administrativo en el día de ayer, presentó ante el Consejo Universitario la solicitud del Décimo Cuarto Traspaso de Créditos Presupuestarios entre Proyectos del Ejercicio Económico Financiero 2016, para consideración y posterior envío a la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y su aprobación por parte del Consejo Nacional de Universidades, por la cantidad de Bs. 5.167.197,19.

En tal sentido, el Decano propuso enviar una comunicación al Vicerrector Administrativo, en la oportunidad de aprovechar la disposición de recursos para que pague algunas deudas pendientes con profesores.

DECISIÓN: *Se envió comunicación al Vicerrector Administrativo, solicitando se gestione el trámite para el pago pendiente de beneficios socioeconómicos (Bono alimentación) de algunos profesores adscritos a nuestra Facultad.*

En otro orden de ideas, el Decano informó que preguntó al Rector sobre el fondo que se utiliza para el cambio de Dedicación Exclusiva. El Prof. Viloria notificó que actualmente existen dos (2) cargos a Medio Tiempo: uno en el Departamento de Matemáticas y otro en el Departamento de Química; y Dos (2) Tiempo Completo en el ICAE, razón por la que propuso enviar una comunicación al Vicerrector Administrativo, solicitando los trámites pertinentes para los respectivos cambios.

DECISIÓN: *Se envió comunicación al Vicerrector Administrativo, solicitándole los trámites pertinentes para la ubicación de los recursos financieros que se requieren para cuatro (4) cambios de Dedicación Exclusiva; Dos (2) Medio Tiempo a Tiempo Completo y Dos (2) Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva, para las profesoras que están ocupando cargos a nivel de Asistente, en los Departamentos de Matemáticas, Química y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE).*

- El Decano informó que fue presentada la Vigésima Modificación Presupuestaria del Ejercicio Económico Financiero 2016 para consideración y posterior envío a la Oficina de Planificación del

Sector Universitario y su aprobación por parte del Consejo Nacional de Universidades, por la cantidad de Bs. 3.619.702.043,38.

DECISIÓN: *En cuenta*

La Comisión designada por el Consejo Universitario en fecha 01.12.2014, según resolución 2484/14, entregó el informe sobre la Distribución de Recursos Presupuestarios adicionales, recibidos para Agosto y Noviembre de 2016.

- Comunicación N° CU-0505/16 de fecha 03.03.16 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11.05.15, declarada en emergencia y en sesión permanente, conoció y aprobó por unanimidad que se revisen permanentemente los fondos recibidos para el pago de las becas estudiantiles; los fondos que no se ejecuten se destinarán a las prácticas de campo. Esta actividad debe ser organizada por una comisión coordinada e integrada además por el Decano de la Facultad de Ingeniería, el Decano de la Facultad de Ciencias, el Br. Yeison Lastre, Representante Estudiantil, el Presidente de la FCU y los Directores de DAES y CODEPRE, para lo cual la comisión deberá reunirse con la Dirección de Programación y Presupuesto y el Servicio Jurídico de la Universidad de Los Andes, a los fines de establecer el mecanismo necesario para la ejecución de lo planteado y si el mecanismo es solicitar permiso al Ministerio-OPSU, se tramite el mismo.

DECISIÓN: *Enviar vía electrónica a los Jefes para que la hagan llegar a los Coordinadores*

- El Consejo Universitario aprobó que los Planes II, luego que ganen el Concurso de Oposición, inmediatamente ascienden a Asistente y deben realizar el PAD.
- Quedó claro y se aprobó que un Director o un Jefe que asista como Decano Encargado, debe cumplir con los requisitos.
- Según comunicación N° 0804/001, de fecha 10.11.2016, suscrita por el Prof. Manuel Aranguren, Vicerrector Administrativo, se aprobaron los límites para los montos de las solicitudes de financiamiento y su correspondiente autorización y ejecución, en un todo de acuerdo al Artículo 11 de las Normas que regulan el Funcionamiento del Fondo de Financiamiento de Proyectos Universitarios del Consejo de Fomento.
- En el Consejo Universitario se aprobó comunicación N° 0794/001 de fecha 07.11.2016, suscrita por el Prof. Manuel C. Aranguren Rincón, Vicerrector Administrativo de la Universidad de Los Andes, mediante la cual somete a consideración y aprobación por parte del Consejo Universitario, la comunicación N° DSG.239/2016, de fecha 07.11.2016, emitida por el Director de Servicios Generales, Prof. Alí Rosario, en la que remite las Reconsideraciones de Precios presentadas por distintas empresas concesionarias que prestan servicio de comedor estudiantil.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Se trató una comunicación suscrita por la Junta Directiva del Sindicato Regional de Profesionales Universitarios y Técnicos Superiores de la Universidad de Los Andes para los Estados Mérida, Táchira y Trujillo (SIPRULA), mediante la cual solicitan al Consejo Universitario se proceda al acatamiento y ejecución de la Sentencia del 26.10.2016, emanada por el Juez Temporal Abogado César Rangel, en virtud de la apelación realizada por la Universidad de Los Andes, el día 21.10.16, ante la Unidad de Recepción y Distribución de Documento Contencioso Mérida. Se aprobó solicitar un informe al Servicio Jurídico.
- Se conoció de una comunicación s/n de fecha 09.11.2016, suscrita por los Miembros de la Comisión Electoral de la Asociación de Preparadores de la Universidad de Los Andes (APREULA), en la cual notifican la preocupación por el gremio de preparadores pues consideran que es necesario llevar a cabo un proceso electoral para escoger una nueva Junta Directiva de la APREULA, para renovar el gremio y continuar contribuyendo en la búsqueda de soluciones pertinentes a los asuntos que les concierne. Es por ello que solicitan toda la colaboración posible de la Universidad para realizar las elecciones en la brevedad posible, tanto como apoyo

institucional como material (boletas electorales, cuadernos electorales, urnas de votación, entre otros). Se acordó pedir apoyo a DAES.

- Se aprobaron Bs. 500.000,00 para la compra de colchones en la Residencia Femenina “Mamá Chela”.
- Se aprobó la tabla nueva de gastos de vida y transporte (por viaje) para prácticas de campo y pasantías en el país, a los estudiantes de la ULA
- El Decano informó que en un Concurso Externo se inscribieron 24 personas para un (01) cargo de oficinista en ORE-Ciencias. En el Concurso Interno no hubo inscritos.

DECISIÓN: *En cuenta*

El Decano informó de la comunicación DPG-082/2016 de fecha 08.11.16 del Prof. José Giménez, Coordinador de la División de Postgrado, mediante la cual hace llegar copia de oficio N° PET-057-16 de fecha 08/11/16, emanada del Postgrado en Ecología Tropical, en la que informan que en Consejo Directivo se decidió designar como Coordinador de dicho Postgrado a partir de la presente fecha al Dr. Luis Daniel Llambí. Esa División le da la más cordial bienvenida al Dr. Llambí como Coordinador Principal, deseándole éxito en sus actividades y a su vez agradece al Prof. Eulogio Chacón por la excelente gestión y la colaboración que siempre brindó para garantizar la buena marcha de esa División.

DECISIÓN: *En cuenta (Se integró junto con el punto 4.38)*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.3 El Prof. José Andrés Abad recordó sobre el nombramiento o ratificación del profesor que será el Representante del Consejo de la Facultad de Ciencias, ante la Comisión Operativa del Programa Estímulo a la Docencia Universitaria (PED) Dr. Mariano Picón Salas, en un todo de acuerdo a lo solicitado por la Dra. Patricia Rosenzweig, Vicerrectora Académica, según comunicación V.Ac.0622.2016/ CIRCULAR de fecha 31.10.16.

DECISIÓN: *Se aprobó en un todo de acuerdo a la normativa vigente (artículo 4), aprobada por el Consejo Universitario, según Resolución N° CU-0944/11, de fecha 30.05.11, ratificar a la profesora Olga Pérez de Márquez, C.I. V-2.992.584, Titular Jubilada como Representante del Consejo de la Facultad de Ciencias ante la Comisión Operativa del PED; y a la profesora Yris Josefina Martínez, C.I. V-8.144.020, Titular a Dedicación Exclusiva, como Suplente de la profesora Pérez de Márquez.*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

2.4 Jefe del Departamento de Biología

El Profesor Rafael Zamora planteó algunas preguntas, sobre ¿Cuál es la responsabilidad de un Jefe de Departamento, o de los Jefes inmediatos para tratar los asuntos relacionados con los profesores?, colocando como ejemplo el caso del Profesor Néstor González? ¿La programación Docente? y ¿Las salidas de campo?

En este sentido, el Profesor Jaime Péfaur opinó que se debe refrendar la autoridad o a los jefes inmediatos.

DECISIÓN: *En cuenta*

En otro orden de ideas, el Prof. Rafael Zamora presentó la comunicación DB-161 de fecha 11.11.16, mediante la cual informa que durante los días jueves 17 y viernes 18 de los corrientes se ausentará de la Jefatura de esa Unidad Académica, a los fines de atender asuntos de índole familiar relacionados a eventos ocasionados al acto de grado universitario de su única hija, quedando como Jefa Encargada la profesora María Josefina Marcano de Segovia, C.I. V-5.311.333, Asociado a Dedicación Exclusiva. El Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 30 celebrada el día 11.11.2016, aprobó el permiso del Prof. Rafael Zamora y la designación de la profesora Marcano de Segovia como Jefa (E).

DECISIÓN: *En cuenta*

2.5 Jefa del Departamento de Química

La Profesora Sonia Koteich anunció que el Departamento de Química conoció el informe de la Comisión Electoral sobre el llamado a elecciones del Jefe de Departamento.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.6 Director del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas

El Profesor Dimas Acevedo manifestó que se encuentra en el Consejo de Facultad en el día de hoy, en sustitución del Profesor Eulogio Chacón quien se encuentra presidiendo el Simposio de Cambio Climático. Informó de una elección del Consejo Directivo del Postgrado. También comentó sobre las planillas de CODEPRE para salidas de campo, señalando que esas salidas de campo se dan con los viáticos de los profesores.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.7 Jefe del Departamento de Física:

El Prof. Manuel Morocoima informó sobre la Convocatoria del Programa "Andrés Bello".

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

2.8 El Profesor Fidel Muñoz, Representante Académico de la Facultad de Ciencias ante SARCBS-DAP, informó sobre problemas en la plataforma para la solicitud de Becas y Años Sabáticos año 2017 y dijo que esto debe realizarse manualmente.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.7 Comunicación UAC-022-16 de fecha 31.10.16 suscrita por la Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias, remitiendo copia de la planilla de Solicitud Cambio de Opción Tipo "C" (cambio interno), de la Br. Mora Linares Karen Andrea, C.I V-25.154.092, estudiante de la Carrera de Matemáticas (Carrera de origen), y solicita el cambio para la Carrera de Química (Carrera de destino), dicha solicitud fue aceptada por esa Unidad para el próximo Periodo Lectivo A-2017 y se remite a este Consejo de Facultad para su respectiva aprobación.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DECA/CIENCIAS N° 203/16 de fecha 11.11.16 del Decanato de Ciencias remitiendo los recaudos presentados por los aspirantes inscritos en el Concurso de Oposición, que ha sido llamado para cubrir los cargos que a continuación se detallan:

OCHO (8) CARGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA A NIVEL DE INSTRUCTOR, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN LAS SIGUIENTES ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

❖ CUATRO (4) CARGOS EN EL ÁREA QUÍMICA ORGÁNICA:

- *Lcda. Patricia Arbelis Pérez Dávila* C.I. N° V-13.022.986
- *M.Sc. Patricia Quintero Rincón* C.I. N° V-13.282.208
- *Dr. Pablo Armando Chacón Morales* C.I. N° V-14.533.412
- *Lcda. Kirsty del Valle González Velásquez* C.I. N° V-15.336.050

DECISIÓN: *En cuenta (Enviar al Departamento de Química)*

❖ TRES (3) CARGOS EN EL ÁREA DE FISICOQUÍMICA:

- M.Sc. Ángel Luis Lunar Boadas C.I. N° V-16.827.658
- Lcda. Siria Karely del Carmen Barrios B. C.I. N° V-18.798.688
- Lcdo. Israel Parada Puig C.I. N° V-16.656.618
- Lcdo. Ender Alexander Araujo Gutiérrez C.I. N° V-14.936.758
- Lcda. Marilia Guillén Guillén C.I. N° V-19.487.412

DECISIÓN: En cuenta (Enviar al Departamento de Química)

❖ UN (1) CARGO EN EL ÁREA QUÍMICA ANALÍTICA:

- Lcdo. Cristhian Fernando Quiroz Buelbas C.I. N° V-18.309.045

UN (1) CARGO PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA A NIVEL DE INSTRUCTOR, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN LA SIGUIENTE ÁREA DE CONOCIMIENTO:

DECISIÓN: En cuenta (Enviar al Departamento de Química)

❖ PARASITOLOGÍA:

- Lcdo. Yorfer Rafael Rondón Gutiérrez C.I. N° V-19.036.364
- Lcda. Nora Elena Mogollón Mercado C.I. N° V-16.038.309

DECISIÓN: En cuenta (Enviar al Departamento de Biología)

DOS (2) CARGOS PARA EL INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS (ICAE) EN LAS SIGUIENTES ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

❖ UN (1) CARGO A NIVEL DE ASISTENTE, A TIEMPO COMPLETO, EN EL ÁREA DE ECOLOGÍA VEGETAL:

- M.Sc. Carmen Julia Azócar Durán C.I. N° V-14.700.086

DECISIÓN: En cuenta (Enviar al Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas)

❖ UN (1) CARGO A NIVEL DE INSTRUCTOR, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN EL ÁREA DE ECOHIDROLOGÍA Y MODELIZACIÓN (PLAN II):

- M.Sc. Samantha Ruíz Yanetti C.I. N° V-16.664.284

DECISIÓN: En cuenta (Enviar al Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas)

TRES (3) CARGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS EN LAS SIGUIENTES ÁREAS DE CONOCIMIENTO::

❖ DOS (2) CARGOS A NIVEL DE INSTRUCTOR, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN EL ÁREA DE ANÁLISIS REAL EN UNA VARIABLE REAL:

- Lcda. Germalis Amelia Rojas Charmell C.I. N° V-16.064.087
- Lcdo. Janer Edel Acosta Turizo C.I. N° V-17.279.539

DECISIÓN: En cuenta (Enviar al Departamento de Matemáticas)

❖ UN (1) CARGO A NIVEL DE INSTRUCTOR, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN EL ÁREA DE ÁLGEBRA LINEAL:

- *Lcda. Francly Carina Niño C.I. N° V-16.020.509*

DECISIÓN: *En cuenta (Enviar al Departamento de Matemáticas)*

3.2 Comunicación DF-207/2016 de fecha 09.11.16 del Departamento de Física, mediante la cual remite anexo la comunicación s/n de fecha 09/11/16 del Profesor Martín Rengifo, Coordinador de la Comisión Electoral del Departamento de Física, en la que envía la modificación del Cronograma para la convocatoria a Elecciones de Representantes Estudiantiles ante el Consejo del Departamento de Física, para el período noviembre 2016 - noviembre 2017.

Comunicación aceptada como moción de urgencia por unanimidad, con nueve (9/9) votos a favor, para ser sometida a discusión.

En relación a este punto, el Prof. Ramón Pino mostró su preocupación por la información extemporánea. Al respecto, el Decano indicó a los Jefes de Departamento que traten de informar antes de las fechas de la convocatoria. Igualmente, planteó exhortar a los Coordinadores de las Comisiones Electorales de los Departamentos.

DECISIÓN: *Se acordó exhortar a los Coordinadores de las Comisiones Electorales de los Departamentos, a que deben enviar de forma expedita la información con relación al Cronograma para la Convocatoria a Elecciones de Representantes Profesorales y Estudiantiles ante las Unidades Académicas, a objeto de conocer con tiempo el respectivo cronograma de cualquier proceso electoral, y así dar cumplimiento a la Normativa vigente de la Comisión Electoral de la Universidad de Los Andes. (Se remitió copia de la comunicación del Departamento de Física a la Comisión Electoral de la Facultad)*

3.3 Comunicación DF-208/2016 de fecha 09.11.16 del Departamento de Física, informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 24 de fecha 09.11.16, trató el punto concerniente a la designación de un Coordinador Encargado para la Comisión Curricular del Departamento de Física para el período comprendido entre el 04.11.16 y el 15.12.16, en vista que durante ese lapso el Profesor Sagredo, Coordinador Principal, se encuentra de permiso fuera del país. En tal sentido este Cuerpo acordó designar al Profesor Gerson Márquez, C.I V-17.357.452, Asistente a Dedicación Exclusiva y miembro activo de la Comisión Curricular, Coordinador Encargado de dicha Comisión.

Comunicación aceptada como moción de urgencia por unanimidad, con nueve (9/9) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobada la designación del Prof. Gerson Márquez (Remitir al Consejo de Desarrollo Curricular)*

3.4 Comunicación DF-209A/2016 de fecha 09.11.16 del Departamento de Física solicitando ante este Cuerpo, el Llamado a Concurso de Credenciales de un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Geofísica. Este cargo forma parte de los asignados a la Facultad de Ciencias durante el año 2014, fue destinado al área de Física de Superficies y estuvo ocupado por el Prof. Omar Quintanillo desde el 02/02/2015 hasta la terminación de su contrato el 31/12/2015. Posteriormente fue llamado dos veces a concurso de oposición y una a credenciales en esa misma área, quedando desierto en ambas oportunidades, razón por la cual se hace el presente llamado a concurso en el área de Geofísica. Las materias afines son:

- Física General 3
- Mecánica
- Electrónica
- Matemática de la Física 3
- Electiva de Geofísica I
- Electiva de Geofísica II

La disponibilidad presupuestaria se encuentra en trámite

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Credenciales y las Materias Afines (Tramitar ante la Secretaría de la Universidad de Los Andes)*

3.5 Comunicación DF-209B/2016 de fecha 09.11.16 del Departamento de Física, proponiendo el Jurado evaluador de la prueba de conocimientos y aptitudes en el Concurso de Credenciales de un (01) cargo a nivel del Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Geofísica. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores:

Martín Rengifo (Coordinador)

Adriana Pérez

Milgreya Cerrada

Asimismo, remiten el Programa del Concurso y las Materias Afines. La disponibilidad presupuestaria se encuentra en trámite.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado evaluador para la prueba de conocimientos y aptitudes (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.6 Comunicación DF-213/2016 de fecha 09.11.16 del Departamento de Física, solicitando la conversión del cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva asignado para Física Computacional, en tres (03) cargos a Tiempo Convencional. Esta solicitud obedece al hecho que esa Jefatura requiere cubrir dos secciones de Laboratorio y una de Física 11 para la Facultad de Ciencias y Básico de Ingeniería. Este cargo corresponde a uno de los asignados al Departamento de Física en el año 2014 y fue ocupado por el Instructor Manuel Martínez quedando desierto desde el 31.12.15 luego de su renuncia. Posteriormente se ha llamado a concurso de oposición y credenciales en reiteradas oportunidades, quedando siempre desierto por falta de aspirantes al mismo.

Comunicación aceptada como moción de urgencia por unanimidad, con nueve (9/9) votos a favor

DECISIÓN: *Se aprobó con nueve (09) votos a favor y un (01) voto en contra la proposición del Departamento de Física, quedando claramente establecido en el día de hoy que esta medida es provisional, para proteger otras áreas (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica)*

3.7 Comunicación DF-216/2016 de fecha 09.11.16 del Departamento de Física, solicitando la Renovación de Contrato del Lic. Alejandro José Viloria Cano, C.I V-20.431.194, como Instructor a Dedicación Exclusiva, del 01.01.17 al 31.12.17 o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora del concurso de oposición en este mismo cargo. El Lic. Viloria fue contratado a partir del 01/06/16, luego de haber resultado ganador del Concurso de Credenciales en el área de Física Teórica (Sub-Área: Caos y Sistemas Complejos).

Comunicación aceptada como moción de urgencia con nueve (9) votos a favor y abstención del Decano.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

3.8 Comunicación DF-215/2016 de fecha 10.11.16 del Departamento de Física solicitando la Renovación de Contrato de la Dra. Dayana Carolina Caldera Moreno, CI: 15.920.348, como Instructor a Dedicación Exclusiva, del 01/01/17 al 31/12/17 o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora del concurso de oposición en este mismo cargo. La Dra. Caldera fue contratada a partir del 02/02/15, luego de haber resultado ganadora del Concurso de Credenciales en el área de Física del Estado Sólido y actualmente se encuentra de reposo Postnatal, razón por la cual no se pudo hacer el correspondiente Concurso de Oposición en la tercera convocatoria del año 2016 (se espera realizar dicho concurso, una vez que la mencionada instructora se haya reincorporado a sus actividades docentes).

Comunicación aceptada como moción de urgencia con diez (10) votos a favor y abstención del Decano.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

3.9 Comunicación de fecha 15.11.16 suscrita y firmada por el Br. Manuel González, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, mediante la cual presenta el programa de la Jornada titulada:

“Hablemos de Evolución”, la cual será realizada el miércoles 23 de noviembre en el Auditorio Francisco de Venanzi, desde las 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m., motivo por el cual extiende una invitación

DECISIÓN: *En cuenta*

IV AGENDA “A”

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-271 de fecha 04.11.16 remitiendo el Veredicto emitido por los Miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado titulado: “Cultivo del Hongo *Pleurotus ostreatus* en Concha de Cacao”, que presentó la Br. Díaz Bolaño Ana María, C.I. V-19.847.265, para optar al título de Licenciada en Biología. El profesor Balmore Guerrero fue el tutor del Trabajo Especial de Grado de la Br. Díaz.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.2 Comunicación CDDB-273 de fecha 07.11.16 proponiendo el Jurado del Trabajo Especial de Grado titulado: “Actividad pro-apoptótica del dominio de transactivación de la proteína E2 del Virus de Papiloma Humano tipo 16”, del Br. González Soler Manuel Miguel, C.I. V-20.211.251. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Marco Bastidas	(Tutor)	Departamento de Biología-Fac. Cs. ULA
Jhon Cruz		Departamento de Biología-Fac. Cs. ULA
Juan Puig		Departamento de Biología-Fac. Cs. ULA
William Quintero	(Suplente)	Departamento de Biología-Fac. Cs. ULA
Militza Quintero	(Suplente)	Fac. Humanidades y Educación-ULA.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.3 Comunicación CDDB-274 de fecha 07.11.16 proponiendo el Jurado del Trabajo Especial de Grado titulado: “Aislamiento, selección y evaluación de rizobacterias diazotróficas formadoras de endosporas con potencial para inducir resistencia a enfermedades en pimentón (*Capsicum annum* L.)”, del Br. Márquez Gutiérrez Robert Yonel, C.I. V24.584.534. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Erika Lorena Blanco Carrero	(Tutora)	Departamento de Biología-Fac. Cs. ULA
María Eugenia Marquina		Departamento de Biología-Fac. Cs. ULA
Carle Valecillos		Departamento de Biología-Fac. Cs. ULA
Luz Thais Castro	(Suplente)	Departamento de Biología-Fac. Cs. ULA
Benito Briceño	(Suplente)	Departamento de Biología-Fac. Cs. ULA

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.4 Comunicación CDDB-275 de fecha 07.11.16 proponiendo el Jurado del Trabajo Especial de Grado titulado: “Expresión y purificación de la hexoquinasa utilizando el sistema homólogo pTcINDEX en epimastigotes recombinantes de *Trypanosoma cruzi* cepa EP”, de la Br. Parada Puig Raquel, C.I. V-23.583.023. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Ana Cáceres	(Tutora)	Departamento de Biología-Fac. Cs. ULA
Amaranta Gómez.		Departamento de Biología-Fac. Cs. ULA
Juan Luis Concepción		Departamento de Biología-Fac. Cs. ULA
Héctor Acosta	(Suplente)	Departamento de Biología-Fac. Cs. ULA
Wileidy Gómez	(Suplente)	Departamento de Biología-Fac. Cs. ULA

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.5 Comunicación CDDB-277 de fecha 07.11.16 solicitando el trámite respectivo para la Renovación de Contratos Año 2017 de los siguientes preparadores a 6 h/s del Departamento, descrita a continuación:

Asignaturas	Apellidos y Nombres	C.I.	Inicio	Final
Biología 10	Biganzoli Rangel Alejandro José	V020039559	01/01/17	31/12/17
Biología 10	Forero Madrid Luis Enrique	V024195663	01/01/17	31/12/17
Biología 10	Rodríguez Sánchez Gisela Tatianna	V024400966	01/01/17	31/12/17
Biología 10	Ruiz Rincón Bárbara Guanita	V019057644	01/01/17	31/12/17
Biología Animal	Araujo Barabas Camilo Ernesto A.	V020428155	01/01/17	31/12/17
Biología Animal	Carocci Restaino Antonella	V023497639	01/01/17	31/12/17
Biología Animal	Pérez Maldonado Juan Carlos	V024819255	01/01/17	31/12/17
Biología Animal	Contreras Márquez José Gregorio	V019848594	01/01/17	31/12/17
Biología Animal	Puente Ramírez Janina Marginot	V021306580	01/01/17	31/12/17
Biología Celular	Villalobos Piña Liara Josefina	V020218540	01/01/17	31/12/17
Biología Celular	Rojas Palomino Adriana Carolina	V020847491	01/01/17	31/12/17
Biología Vegetal	Cuiñas Díaz Mary Selva	V024196898	01/01/17	31/12/17
Biología Vegetal	Escalona Cruz María Evelin	V024584801	01/01/17	31/12/17
Biología Vegetal	González González Carlos Rafael	V026718358	01/01/17	31/12/17
Biología Vegetal	Manrique Pérez Oriana Gabriela	V024196123	01/01/17	31/12/17
Bioquímica	García Mora Diego José	V024350735	01/01/17	31/12/17
Bioquímica	Durango Fernández Isabel Cristina	V023723579	01/01/17	31/12/17
Ecología Animal	Sánchez Guillén Néstor Alexander	V019894828	01/01/17	31/12/17
Ecología Animal	Hoyos Díaz José Manuel	V020219880	01/01/17	31/12/17
Ecología Vegetal	Torres Rivas José de Jesús	V020573500	01/01/17	31/12/17
Fisiología Animal I	Torres Sandoval Geizon Yosué	V018879005	01/01/17	31/12/17
Fisiología Animal I	Salas León Ivanna del Carmen	V022986845	01/01/17	31/12/17
Fisiología Vegetal	Márquez Gutiérrez Robert Yonel	V024584534	01/01/17	31/12/17
Fisiología Vegetal	González Mora Román David	V021185752	01/01/17	31/12/17
Fisiología Vegetal	Molina Pérez María Alejandra	V024374570	01/01/17	31/12/17
Fisiología Vegetal	Moreno Sierra María Teresa	V023560471	01/01/17	31/12/17

Asignaturas	Apellidos y Nombres	C.I.	Inicio	Final
Genética 1	Barrios León Greysa Saraí	V023583314	01/01/17	31/12/17
Genética 1	Barboza Rodríguez Miguel Andrés	V021183284	01/01/17	31/12/17
Genética 1	González Molero Wendy Fabiola	V024584736	01/01/17	31/12/17
Genética 2	Rondón Guerrero Yossmayer del C.	V021181241	01/01/17	31/12/17
Inmunofisiología	García García José Daniel	V020394414	01/01/17	31/12/17
Protozoología	Gutiérrez Cadenas María Gabriela	V016445847	01/01/17	31/12/17
Regulación	González Soler Manuel Miguel	V020211251	01/01/17	31/12/17
Técnicas Analíticas	Parada Puig Raquel	V023583023	01/01/17	31/12/17
Vectores de Parásitos Animales	Carrero Araque Yohary Katherine	V018055848	01/01/17	31/12/17

De igual manera, se encuentran en trámites de concursos tres (03) cargos de preparadores, de las siguientes asignaturas: Bioquímica, Ecología Vegetal y Fisiología Animal I, los cuales comenzarán a partir del mes de enero del año 2017, para un total de treinta y ocho (38) cargos de esa Unidad Académica.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

4.6 Comunicación CDDDB-279 de fecha 07.11.16, remitiendo el Veredicto emitido por los Miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado titulado: "Efecto de una roseta gigante (*coespeletia timotensis*) sobre las condiciones microambientales y la estructura de la comunidad en el Páramo Altiano", que presentó la Br. Mora Noguera María de Los Ángeles, C.I. V-18.797.878, para optar al título de Licenciada en Biología. El profesor Luis Daniel Llambí fue el tutor del Trabajo Especial de Grado de la Br. Mora.

DECISIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.7 Comunicación DFCD/015G-D-16 de fecha 19.10.16 remitiendo Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado, presentado por la Br. Karen Patricia Arias García, C.I. V-22.665.381 bajo la tutoría del Profesor Mario Cosenza, titulado: "Sociodinámica de opiniones discretas con umbral de interacción", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciada en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.8 Comunicación DFCD/016G-D-16 de fecha 19.10.16 remitiendo Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado, presentado por el Br. Marino Eliezer Gavidia Borrero, C.I. V-21.182.166 bajo la tutoría del Profesor Kay Tucci, titulado: "Coevolución en redes neuronales", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.9 Comunicación DFCD/017G-D-16 de fecha 07.11.16 remitiendo Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado, presentado por la Br. Jazmín Jamileth Andrade Molina, C.I. V-18.966.363 bajo la tutoría del Profesor Gerson Márquez, titulado: "Síntesis y caracterización de nanopartículas del semiconductor ZnS", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciada en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.10 Comunicación DFCD/018G-D-16 de fecha 09.11.16 remitiendo Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado, presentado por la Br. Sindry Natacha Torres Cuenza, C.I. V-19.421.493 bajo la tutoría del Profesor Pedro Grima, titulado: "Diagrama de fase de la familia de aleaciones $(\text{CuInSe}_2)_{1-x}(\text{FeSe})_x$ y propiedades magnéticas de la aleación CuFeInSe_3 ", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciada en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.11 Comunicación DQJ-291.16 de fecha 07.11.16 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 25 celebrada el 07.11.16, mediante la cual remiten los resultados obtenidos en la Prueba de Suficiencia B-2016 de la Asignatura Idiomas 21, efectuada el día jueves seis (06) de octubre del presente año.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a ORE)*

4.12 Comunicación DQJ-292.16 de fecha 07.11.16 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 25 celebrada el 07.11.16, mediante la cual remiten la Programación de Ingresos de Nuevos Estudiantes correspondiente al año 2018, anexando la Planilla propuesta de cupos para la aprobación de este honorable cuerpo.

Con respecto a este punto, el Prof. Ramón Pino preguntó sobre los cupos.

El Decano señaló que cuando lleguen todas las programaciones de cupos, el Consejo de Facultad discutirá las estrategias.

La profesora Yris Martínez notificó que se reunió con el Director Encargado de OFAE, Prof. Erick Muñoz y le manifestó que la OPSU le preguntó sobre las tablas. Al parecer la información fue enviada de forma tardía y tomaron en cuenta las tablas de cupos anterior.

En tal sentido, el Prof. José Andrés Abad, solicitó a los Jefes traer las Tablas de Cupos el próximo martes para discutir, ya que también se debe incluir la modalidad.

DECISIÓN: *Diferido para discutir la próxima sesión con la información de las otras tres carreras*

4.13 Comunicación DQJ-293.16 de fecha 07.11.16 proponiendo el Jurado que conocerá el Trabajo Especial de Grado titulado: "Purificación y caracterización de quitosano nacional", propuesto por la Br. Castillo Ramírez, Alba Mariely, C.I. V-20.394.032, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Cristóbal Lárez	(Tutor Académico)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Freddy Antonio Carrillo		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
José Andrés Abad	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Claudio Lugo González		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Pedro Rodríguez	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

El Profesor Cesar Izaguirre de la Facultad de Ingeniería (Laboratorio de Alimentos) es el tutor externo de la Br. Castillo.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.14 Comunicación DQJ-294.16 de fecha 07.11.16 proponiendo el Jurado que conocerá el Trabajo Especial de Grado titulado: "Estudios de la fracción soluble en agua de los compuestos presentes en la semilla de Moringa (Moringa Oleífera)", propuesto por la Br. Hernández Muñoz, María Gabriela, C.I. V-20.851.677, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Cristóbal Lárez	(Tutor Académico)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Fidel Muñoz Pinto		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Foción Rojas	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Enrique Millán Barrios		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Pedro Navarro	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

El Profesor Rubén Gómez de la Facultad de Ingeniería (Laboratorio de Alimentos) es el tutor externo de la Br. Hernández.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.15 Comunicación DQJ-295.16 de fecha 07.11.16 proponiendo el Jurado que conocerán el Trabajo Especial de Grado titulado: "Estudio teórico y computacional de un "switch molecular" de β -ciclodextrina basado en un [2]-rotaxano", propuesto por la Br. Gómez Salazar, Edianna Duverlyne, C.I. V-23.493.459, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Luis E. Seijas	(Tutor)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Rafael Almeida	(Co-Tutor)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Asiloé Mora		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Gerzon Delgado	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Alexis Zambrano		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Alberto Oliveros	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.16 Comunicación DQJ-296.16 de fecha 07.11.16 solicitando el Nombramiento como Preparador, en el área de Laboratorio Análisis Instrumental, (06 horas/Semana), con remuneración mensual de Doce Mil Bolívares con 00/100 cts. (Bs. 12.000,00), por el período comprendido entre el 16.11.16 y el 31.12.2016, para los bachilleres Mora Colmenares Astrid Guadalupe, C.I.V-18.161.631 y Ramírez Rodríguez Miguel Alejandro, C.I. V-26.285.538.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

4.17 Comunicación DQJ-297.16 de fecha 07.11.16 solicitando el trámite, ante las instancias competentes, de la Renovación de Contrato de la Lcda. Siria Karely Del Carmen Barrios Borregales, C.I. V-18.798.688, a partir del 01.01.17 al 31.12.17 o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.18 Comunicación DQJ-299.16 de fecha 07.11.16 solicitando el trámite, ante las instancias competentes, de la Renovación de Contrato de la Lcda. Arlenis Yuribay Quintero Colón, C.I. V-15.175.115, a partir del 01.01.17 al 31.12.17 o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.19 Comunicación DQJ-300.16 de fecha 07.11.16 solicitando el trámite, ante las instancias competentes, de la Renovación de Contrato de la Lcda. María Alejandra Lacruz Páez, C.I. V-14.588.080, a partir del 01.01.17 al 31.12.17 o hasta que se ocupe el cargo por concurso de oposición.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.20 Comunicación DQJ-301.16 de fecha 07.11.16 solicitando el trámite, ante las instancias competentes, de la Renovación de Contrato de la Lcda. Elizabeth Coromoto Rangel Rangel, C.I. V-15.754.358, a partir del 01.01.17 al 31.12.17 o hasta que se reincorpore el profesor, cualquiera que suceda primero.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.21 Comunicación DQJ-303.16 de fecha 07.11.16 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 25 celebrada en la misma fecha, aprobó solicitar a este Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para realizar el Llamado a Concurso de Credenciales, con aplicación de Prueba de Conocimientos y Aptitudes, de un (01) cargo en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, como Profesor Interino, en el Área de Química Analítica. Este cargo corresponde a la vacante dejada por el Profesor Carlos Alfonso Rojas Carroz, C.I V-14.447.762, Asistente a Dedicación Exclusiva, por el Permiso No Remunerado que le fue aprobado por el Consejo Universitario según Resolución CU/DAP 2537, de la sesión de fecha 20.06.16, por el período del 10.09.2016 hasta el 09.09.2017. Así mismo, se aprobó como materias afines las siguientes:

- Química Analítica 1
- Química Analítica 2
- Laboratorio de Química Analítica 1
- Laboratorio de Química Analítica 2
- Análisis Instrumental
- Laboratorio de Análisis Instrumental

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Credenciales (Tramitar ante la Secretaria de la Universidad de Los Andes)*

4.22 Comunicación DQJ-304.16 de fecha 07.11.16 remitiendo el Programa de Concurso aprobado en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 25 celebrada en la misma fecha, para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes, que se empleará en el Concurso de Credenciales, de un (01) cargo en el Área de Química Analítica en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva como Profesor Interino. Este cargo corresponde a la vacante dejada por el Profesor Carlos Alfonso Rojas

Carroz, C.I V-14.447.762, Asistente a Dedicación Exclusiva, por el Permiso No Remunerado que le fue aprobado por el Consejo Universitario según Resolución CU/DAP 2537, de la sesión de fecha 20.06.16, por el período del 10.09.2016 hasta el 09.09.2017. De igual manera le informo que el Consejo aprobó sugerir a ese honorable Cuerpo los siguientes profesores como miembros especialistas en el área, para conformar el Jurado evaluador:

Pablo Eligio Carrero Molina Coordinador

Pedro Navarro Díaz

Alexis José Zambrano

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.23 Comunicación DQJ-305.16 de fecha 07.11.16 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 25 celebrada en la misma fecha, cumple en solicitar el trámite correspondiente de Reincorporación Definitiva, para la profesora Floralba Aggeny López González, C.I. N° V-13.027.326, Asociado a Dedicación Exclusiva, luego de haber culminado exitosamente los estudios de Doctorado en el Postgrado Interdisciplinario en Química Aplicada, presentando la Tesis Doctoral titulada: Propiedades de transporte de fluidos confinados en medios nanoporosos mediante simulación de Dinámica Molecular, para la cual fue autorizada. Es importante resaltar que no se presenta la planilla OAP-3, porque la Profesora López, salió de Año Sabático y por lo tanto no tiene asignada Carga Académica.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.24 Comunicación DQJ-306.16 de fecha 07.11.16 solicitando la Contratación como Profesor Asistente Interino a Dedicación Exclusiva, de la ciudadana Eveleidy Katherine Lacruz Vielma, C.I. V-16.199.041, a partir del 01 de noviembre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016, o hasta que se reincorpore el Prof. Joel Vielma. La Lcda. Lacruz resultó ganadora del Concurso de Credenciales en el área de Química Inorgánica, que se realizó en sesión ordinaria del Consejo de Facultad el día 01.11.2016.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.25 Comunicación DQJ-307.16 de fecha 07.11.16, remitiendo el Acta Veredicto Aprobatoria del Jurado *Ad-hoc* que conoció las credenciales de mérito presentadas por el profesor Fidel Ramón Muñoz Pinto, C.I. V-7.198.561, Asociado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de profesor Titular a Dedicación Exclusiva, por aplicación del Artículo 189 del EPDI de la ULA. El Consejo de Departamento revisó la Resolución N° CU/DAP 2757, Sesión del 12.12.2011, del último ascenso del Profesor Muñoz como Asociado y la misma cuenta con la antigüedad requerida.

DECISIÓN: *En cuenta del acta. Aprobar el ascenso con la abstención del Prof. Fidel Muñoz. (Remitir a la DAP)*

4.26 Comunicación DQ-CD-045.16 de fecha 03.11.16 remitiendo el Acta del Trabajo Especial de Grado, presentado por la bachiller Morales Roa, Eliam Joselyn, C.I. V-19.339.420, bajo la tutoría del Profesor Carmelo Rosquete, titulado: "Estudio fitoquímico de *Phthirusa stelis* (L.) Kuijt", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.27 Comunicación DQ-CD-050.16 de fecha 07.11.16 remitiendo el Acta del Trabajo Especial de Grado, presentado por el bachiller Cáceres Ferreira, Williams Marcel, C.I. V-20.200.726, bajo la tutoría del Profesor Carmelo Rosquete, titulado: "Estudio Fitoquímico de resinas de especies del género *Bursera* del estado Mérida- Venezuela", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.28 Solicitud de permiso remunerado para el profesor Enrique José Millán B, C.I. V-5.706.226, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 26 al 28 de octubre de 2016, con el fin de asistir al Congreso de Electroquímica. Su carga docente será cubierta por la profesora Yris Martínez.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.29 Solicitud de permiso remunerado para la profesora Yris Martínez, C.I. V-8.144.020, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 30.10.16 al 02.11.16, con el fin de asistir al Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas a realizar un estudio por ICP a unas muestras de semiconductores.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.30 Solicitud de permiso remunerado para la profesora Yris Martínez, C.I. V-8.144.020, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (04) días, del 17 al 20 de noviembre de 2016, con el fin de asistir al Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas a realizar un estudio por ICP a 25 muestras de semiconductores. Su carga docente será cubierta por el profesor Pedro Navarro.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.31 Solicitud de permiso remunerado para el profesor Eduardo Cardozo, C.I. V-17.664.025, Asistente a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (04) días, del 13 al 16 de octubre de 2016, con el fin de asistir al Centro de Química del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas para la revisión bibliográfica y estudios computacionales. Su carga docente será cubierta por el profesor Ricardo Contreras.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.32 Solicitud de permiso remunerado para el profesor Luigi Manfredy, C.I. V-15.175.802, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (04) días, del 17 al 20 de noviembre de 2016, con el fin de asistir al Dictado de Curso en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas-Maracaibo. Su carga docente será cubierta por el profesor Jesús Meterán.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.33 Solicitud de permiso remunerado para el profesor Pablo Eligio Carrero, C.I. V-8.088.242, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (04) días, del 05 al 08 de noviembre de 2016, con el fin de atender la invitación de la Dra. Wendy Rondón para impartir un mini taller de “Métodos por Generación de Hidruros y sus generalidades”, a los estudiantes del Postgrado de Química en el área de Química Analítica del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Su carga docente será cubierta por el profesor Carlos Rondón.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.34 Comunicación ICAE-087-16 de fecha 07.11.16 remitiendo el Informe de Actividades desarrolladas por el Profesor Luis Daniel Llambí, C.I V-11.305.759, Asociado a Dedicación Exclusiva, durante el permiso otorgado entre los días del 03 al 07 de octubre de 2016, con el fin de aceptar una invitación

realizada por el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecoregión Andina (CONDESAN), en la ciudad de Quito-Ecuador.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.35 Comunicación ICAE-088-16 de fecha 07.11.16 remitiendo el Informe de Actividades desarrolladas por el Profesor Luis Daniel Llambí, C.I V-11.305.759, Asociado a Dedicación Exclusiva, durante el permiso otorgado entre los días del 17 al 21 de octubre de 2016, con el fin de aceptar una invitación realizada por el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecoregión Andina (CONDESAN), en la ciudad de Perú-Lima.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.36 Comunicación ICAE-089-16 de fecha 07.11.16 remitiendo el Informe de Actividades desarrolladas por el Profesor Dimas Acevedo Novoa, C.I V-11.305.759, Agregado a Dedicación Exclusiva, durante el permiso otorgado entre los días del 13 y 14 de octubre de 2016, con el fin de aceptar una invitación realizada por los productores independientes de documentales de TV de la empresa Prime Time Plus, C.A, en la ciudad de Caracas-Venezuela.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.37 Comunicación ICAE-090-16 de fecha 07.11.16 informando que la profesora Lirey Ramírez, C.I. V-17.323.288, Asistente a Dedicación Exclusiva, no pudo hacer uso del permiso que le fue otorgado para asistir a la Gira Nacional de la Cantoría de Mérida, en el marco de los 41 años de su fundación, en los días 27 al 31 de octubre de 2016.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.38 Comunicación ICAE-094-16 de fecha 08.11.16 informando que en el Consejo Directivo de Postgrado, en su reunión ordinaria celebrada el día 24.10.16, se realizó la elección del nuevo Coordinador del Postgrado y los Consejeros de la Planta para el período 2016-2018, quedando conformado de la siguiente manera:

Coordinador:	Prof. Luis Daniel Llambí
Consejeros Principales:	Prof. Michele Ataroff
	Prof. Anairamiz Aranguren
	Prof. Dimas Acevedo
	Prof. Eulogio Chacón
Consejeros Suplentes:	Prof. Teresa Schwarzkopf
	Prof. Fermín Rada

DECISIÓN: *En cuenta de la designación del Coordinador y de los demás Consejeros*

DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.39 Comunicación DPG-072/2016 de fecha 07.11.16 suscrita y firmada por el profesor José Giménez, Coordinador de la División de Postgrado, mediante la cual remiten copia de la comunicación s/n de fecha 31.10.16, emanada del Postgrado en Botánica Taxonómica Neotropical (BOTANE), solicitando financiamiento para el estudiante de dicho postgrado el Ing. Forestal Jhon Parra, C.I V-16.656.535, el cual realizará las pasantías en el Herbario Nacional de Venezuela del Instituto Jardín Botánico "Dr. Tobías Lasser" de la Universidad Central de Venezuela, desde el 05.12.16 AL 13.12.16. En tal sentido, esa División solicita el Aval para tramitar ante la Dirección de Administración dicho financiamiento, por la cantidad de (Bs. 27.000,00) con cargo a la partida asignada para Ayudas Económicas a los Estudiantes de Postgrado.

DECISIÓN: *Se aprobó con siete (07) votos a favor y tres (03) votos salvados, avalar la solicitud de la División de Postgrado como una medida de excepción de lo estipulado en la normativa vigente para Ayudas Económicas Estudiantiles, ya que la Unidad Tributaria no está ajustada a la inflación, lo que hace que la cantidad establecida en dicha normativa no cubre los gastos mínimos de manutención requeridos para asistir a un evento académico para la formación del estudiante.*

Asimismo, se acordó solicitar a la Coordinación de la División de Postgrado actualizar la Normativa par Ayudas Estudiantiles, específicamente lo establecido en el Parágrafo Primero del Artículo 4, y posteriormente sea enviada a este Cuerpo a la mayor brevedad posible para estudio y consideración, a fin de enviar al Servicio Jurídico para su aprobación definitiva.

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DF-179/2016 de fecha 13.10.16 mediante la cual exponen el problema que se presenta con la certificación de los reposos por parte del Programa de Atención Médico Laboral (PAMELA), de la Universidad de Los Andes, se busca la solución y darle celeridad a ese tipo de trámite, esa Unidad Académica solicita que se autorice a los Jefes de los Departamentos para que ellos en su condición de Jefe de Unidad, también puedan autorizar a la persona que ha de retirar el permiso en PAMELA, en aquellos casos en los que sea imposible que el paciente de su autorización.

DECISIÓN: *Se acordó autorizar a los Jefes de Departamento y Directores de Institutos, para que en el caso de los profesores les acepten el comprobante de recepción que entrega PAMELA al momento de introducir los informes, a objeto de que se le dé celeridad al trámite respectivo ante la dependencia que le compete.*

5.2 Comunicación PBC.060-16 de fecha 26.10.16 suscrita y firmada por los profesores Héctor Acosta, Coordinador del Postgrado de Biología Celular y Amaranta Gómez, Coordinadora del Curso de Biología Avanzada, mediante la cual solicitan a este honorable Cuerpo el cambio del nombre del Curso de Ampliación Curricular (CAC) de Biología Avanzada, debido a que tiene el nombre del curso de postgrado que actualmente están dictando los miembros del PBC, para estudiantes de postgrado y pregrado, generándose una redundancia en nombres que pueden prestarse a confusiones.

DECISIÓN: *En cuenta de la comunicación, en virtud de que ya se resolvió el problema y le cambiaron el nombre del Curso de Ampliación Curricular.*

5.3 Comunicación s/n de fecha 03.10.16 suscrita y firmada por el Profesor José Andrés Abad Reyes, C.I V-8.946.533, Titular a Dedicación Exclusiva, Director Académico de esta Facultad, mediante la cual solicita a este honorable Cuerpo que se le asigne el nombre del Doctor José Vicente Scorza al Auditorio A-10. El Doctor Scorza es un insigne venezolano, de destacada trayectoria en la Investigación, en la Docencia, en la Extensión Universitaria y un Académico comprometido con la Universidad y su entorno social. Para la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, sería un honor, que una de sus aulas de clases lleve por nombre a tan insigne académico.

DECISIÓN: *Este punto fue retirado de Agenda a solicitud del proponente*

5.4 Comunicación s/n de fecha 23.10.16 suscrita y firmada por el Profesor Jaime Péfaur, C.I V-23.391.017, Titular a Dedicación Exclusiva, mediante la cual solicita a este honorable Cuerpo que se le otorgue el nombre del Profesor José Vicente Scorza al Edificio A de esta Institución universitaria, lo cual honraría la memoria de ese destacado biólogo venezolano, en honor a su fructífera trayectoria profesional.

En relación a este punto, el Prof. Eulogio Chacón, Director del ICAE, propuso la realización de una consulta a toda la comunidad de la Facultad, para que opinen sobre el nombre del Edificio "A".

El Prof. Jaime Péfaur se acogió a la propuesta planteada por el Prof. Chacón.

DECISIÓN: *Aprobada la consulta a la comunidad de la Facultad. El Prof. José Andrés Abad, Director Académico se encargará de la logística.*

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Comunicación CD-048-16 de fecha 06.06.16 de la Comisión Docente remitiendo la Propuesta del Reglamento del Trabajo Especial de Grado (T.E.G).

DECISIÓN: *Diferido*

7.2 Comunicación s/n de fecha 18.10.16 suscrita y firmada por el Profesor Carlos García Nuñez, C.I V-8.010.041, Titular a Dedicación Exclusiva, adscrito al Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), mediante la cual remite para discusión la propuesta del Reglamento del Programa de Formación de Relevó "Plan II".

DECISIÓN: *Aprobada la propuesta del Reglamento del Programa de Formación de Relevó "Plan II" (Remitir al Consejo Universitario para su aprobación definitiva, con copia al Servicio Jurídico de la ULA y al Programa de Intercambio Científico).*

Dr. Nelson Viloria A.
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.
Secretario

NV/JAAR/Sonia
15.11.16.